

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII }

La Paz, jueves 26 de enero de 1912

}{ N.º 3,403

“EL COMERCIO DE BOLIVIA”
LA PAZ, ENERO 26 DE 1912

Publicidad

La palabra de Baldovinos

EL SILENCIO DEL GOBIERNO

El silencio es oro. No sabemos qué cerebro concibió aquel famoso pensamiento. Se necesita acaso talento excepcional para comprenderlo y justificarlo. Solo sería admisible, en nuestro concepto, previa una interpretación esmerada y sutil.

Parece que nuestro Gobierno lo justifica aun sin dominar todo su alcance. El mérito, para él, consiste en guardar silencio sobre los actos más importantes del servicio público.

Ya hemos notado que los 16 millones más ó menos que pasan por el Tesoro Nacional, no constituyen el total de los fondos que maneja el Gobierno de la República. Cuantiosas sumas de dinero fiscal se hallan en manos de banqueros europeos y norteamericanos, con motivo del contrato de ferrocarril. Sobre el movimiento de esos valores, no tenemos otros datos que los muy deficientes, consignados en las Memorias ministeriales. Los contratos derivados del principal, son por nosotros desconocidos. Los celebrados entre Compañías, sobre construcción y sobre explotación de las líneas, han debido someterse a la aprobación del Gobierno; pero éste creó oportuno mantenerlos en reserva. Se guarda también estricto silencio acerca de los numerosos casos de desacuerdo entre los banqueros, los constructores y el Gobierno, así como sobre los términos en que se resuelven las dificultades.

Tenemos el derecho de exigir explicaciones detalladas acerca de cada caso de divergencias ó de soluciones que afecten a la hacienda pública, ya se trate de fondos administrados dentro del territorio nacional ó de aquellos que se mueven fuera del país.

Citaremos otro caso acerca del cual hemos llamado la atención pública, sin que los clamorosos ecos del pueblo y de la prensa, lleguen a romper el persistente mutismo del Gobierno.

Altos funcionarios del Ministerio de Guerra denuncian públicamente el incorrecto manejo de dineros fiscales en el Territorio de Colonias. Más de un millón de pesos fué invertido, según ellos, sin orden supremo y sin comprobantes de contabilidad. El pueblo anhela conocer detalles de semejante acto. Desea explicarse la actitud contradictoria y vacilante del Gobierno, que, al conocer tales inversiones exige comprobantes y no obteniendo del Delegado Nacional otra respuesta que la dimisión irrevocable, la acepta con expresiones de caloroso aplauso y ofrece al funcionario otro puesto en la administración pública.

El ex-Delegado Coronel Baldovinos ha hablado, y el Gobierno persiste en su silencio. Aquel funcionario ha exhibido ante el país un extenso catálogo de inversiones que él mismo confiesa arbitrarias, ya que se realizaron fuera de presupuesto; pero no sabemos a quién debe atribuirse la arbitrariedad. No ha mostrado comprobante alguno, pues sería imposible publicar la enorme cantidad de facturas, recibos, cancelaciones y planillas que sirven á justificar los asientos en libros, pero ha hecho conocer su propósito de no permanecer mudo ante las acusaciones. Se ha abstenido de manifestar si rindió ó no cuentas para su glosa por el Tesoro ó por el Tribunal competente; pero el Gobierno ha leído la publicación con la misma indiferencia con que recibe las manifestaciones de la prensa diaria y no declara hasta hoy ante el público, ávido por conocer el resultado del asunto, si los desembolsos ilegales obe-

decieron ó no á órdenes supremas y si se encuentran debidamente documentados.

El ejercicio de la administración pública en el Territorio de Colonias no es ciertamente sencillo. La vasta zona comprendida bajo esa circunscripción política, difiere en muchas condiciones del resto del resto del país. Su clima, sus recursos de vida, la naturaleza de su comercio y de sus industrias, sus vehículos de transporte, la índole misma de sus pobladores, las costumbres y aun la raza, imponen un sistema de administración adecuado al centro en que se desenvuelve.

Por eso las leyes del Estado establecen ciertos medios administrativos diversos de los que rigen en las demás poblaciones de la República. La dificultad de las comunicaciones haría imposible el intercambio diario de consultas é instrucciones, de datos estadísticos, de recomendaciones é iniciativas, en fin, de los numerosos actos que el telegrafo, los ferrocarriles y carreteras facilitan en centros del Altiplano y en otras regiones de Bolivia.

El alto funcionario que con el expresivo título de Delegado Nacional se constituye allí como jefe político, administrativo y militar, tiene facultades mucho más amplias que las conferidas al Prefecto de cada uno de los departamentos en que se divide la nación.

A causa de esa misma amplitud de que goza para el desempeño de su cargo, las funciones que ejerce son más delicadas y más alta su responsabilidad. El pueblo aguarda por eso, con inquietud, sus informaciones y cuando se produce entre tan poderoso jefe de una vasta y rica circunscripción y el Gobierno Supremo del Estado, algún desacuerdo sobre puntos de administración, mucho más sí afecta al manejo de causas públicas, siente la necesidad imperiosa de explicaciones detalladas que tranquilicen los espíritus.

La sana democracia es incompatible con el sigilo en la administración de los negocios públicos.

El silencio es oro! Si se aplicase el aforismo á la política de un Estado, solo podría haber en materias que afectasen á su salud, á la conservación de la soberanía amenazada. En la administración interna del país, la luz más viva debe reflejarse sobre todos los actos del gobierno.

Y si éste se halla seguro de su propia corrección, si el pueblo entero proclama la rectitud de los procedimientos gubernativos, ¿qué obstáculos impiden la publicidad más amplia de ellos con cuantos permorosos interesar pudieran á la opinión nacional?

“El Comercio de Bolivia”

Diario de la mañana

Subscripción, pago adelantado:
Por un mes..... Bs. 2
« trimestre..... « 5
« semestre..... « 9.50
« un año..... « 17.

República Argentina.
Por un año.....Bs. 24.

Europa.
Por un año.....Bs. 28.

Avisos, Comunicados é Inserciones á precios equitativos.

Las suscripciones para el exterior, interior de la República y provincias se suspenden el día que se cumplen, no habiéndose renovado anticipadamente.

En venta

Teniendo que cambiar de local la Imprenta de “El Comercio de Bolivia”, se ofrece en venta dos motores y un caldero.

Los interesados pueden examinarlos y convenir de precio en la administración del diario.

LEÑA RAJADA — Se ofrece en la calle Recoleta N.º 53, á razón de 3.40 quintal, haciéndose grandes rebajas al por mayor,

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para “EL COMERCIO DE BOLIVIA” por la vía de Buenos Aires.

FRANCIA

EN POS DE LOS AUTORES DE UN CRIMEN.—LA CUESTION FRANCO-ITALIANA.—REPRESENTANTES EXALTADOS.—DECLARACION DEL PREMIER POINCARÉ.—DISCULPAS DE ITALIA.

París, 25.—Las autoridades policíacas continúan haciendo activas pesquisas para dar con los bandidos que asesinaron á Carlos Lemoine en el bosque de Boulogne. Según sospechas de los detectives que se han hecho cargo del descubrimiento de los criminales, éstos componen una banda de regular número, la cual se dispersa por calles y avenidas, al abrigo de los árboles y los pabellones, para caer sobre sus víctimas cuando la concurrencia se desvanece, á la hora del crepúsculo.

Merced á las indagaciones y sagacidad de dichos detectives parece que no tardará en caer en las redes la cuadrilla de apaches que ha sentado sus reales en el Boulogne, para avizorar entre los troncos y plantas á los transeúntes.

Los órganos de prensa vieron uniformes apreciaciones sobre el incidente surgido entre Italia y Francia con motivo del apresamiento del vapor “Cartago” por las autoridades marítimas de la península.

Todos se hallan contestes en afirmar que la cuestión no es aceptable de producir un conflicto de gravedad en atención á que la cordialidad entre ambas naciones es demasiado estrecha para que un contratiempo de la índole aludida pudiese originar hondos resentimientos ó enérgicas protestas diplomáticas.

Los diarios manifiestan que el asunto se arreglará fácilmente dentro del ambiente más armónico, pues que, á no dudarlo, Italia no se negará á dar la ligera satisfacción que Francia le pedirá de conformidad al derecho que le asiste.

Suponiendo que la reclamación francesa—dicen los diarios—fuera rechazada por Italia, la divergencia, lejos de admitir mediación alguna, sería desvanecida por el tribunal de arbitraje de La Haya.

“Le Matin” se ocupa extensamente de las causas que precedieron á la detención del vapor “Cartago” y de la orden que determinó su aprehensión y aconseja al gobierno procure aplacar la excitación que se ha apoderado de todos los ánimos.

El espíritu que reina sobre este asunto en el seno de las cámaras es más vivo y ardiente que el que domina en las columnas de la prensa.

En efecto, ayer se verificó una acalorada sesión en la cámara de diputados con motivo de la interpelación formulada por los honorables Laroche y Bisvaine, quienes se mostraron indignados por el atropello cometido en la detención del “Cartago”. Sus discursos terminaron con estas palabras: «Necesario es exigir al reino reparaciones ostentosas dignas de la magnitud del abuso consumado.» La barra, intensamente impresionada, aplaudió á los oradores con frenesí.

Temese que, dada la nerviosidad del pueblo, ocurran algunos disturbios.

El señor Poincaré, nuevo jefe del gabinete, declaró ante la cámara mencionada que justamente momentos antes de concurrir á la sesión había dirigido un telegrama al cónsul encargado de negocios de Italia en Cagliari, pidiéndole datos veraces acerca de lo ocurrido con el “Cartago”; pero que la respuesta del cónsul llegó en términos tan indecifrables que hacían incomprensibles los informes telegráficos.

Continuando con su exposición, el premier dijo que mientras se ocupaba en traducir el telegrama citado remitido de Cagliari llegó á su conocimiento

to la noticia de que la cancillería de Italia había asegurado al encargado de negocios de Francia que el vapor “Cartago” fué detenido en vista de que varios de sus pasajeros eran oficiales turcos, sin que la orden de apresamiento tuviera la mente de crear dificultades internacionales.

Poincaré manifestó que, por otra parte, el embajador turco dijo que los referidos oficiales otomanos pertenecían á la media luna roja y que en tal carácter no podían ser tomados como prisioneros.

Después de hacer consideraciones tranquilizadoras el jefe del ministerio concluyó su discurso con las siguientes frases:

«No dudo que la cuestión será arreglada amistosamente. Las ólidas cordialidad que liga á los dos países hace imposible el que una nube pasajera oscurezca el horizonte internacional.»

Estos conceptos pacifistas produjeron favorable efecto en la mayoría de las bancas.

TRIPOLI

COMISION MINERALOGICA.—EXTRANJEROS ARRESTADOS.—INVARIABILIDAD DEL EJERCITO TURCO-ARABE.—ENCUENTRO DE CADAVERES.

Tripoli, 25.—Hoy llegó á la ciudad la comisión italiana en carga de hacer estudios mineralógicos en el país.

Interrogados los miembros de ella acerca del resultado de su excursión, manifestaron, que dos franceses y dos ingleses, al parecer corresponsales de prensa, se encuentran arrestados por los turcos; que la situación del ejército enemigo no se ha modificado y que tanto los turcos como los árabes ofrecen diez liras por cada caballo italiano que se les entregue.

Una patrulla de carabineros, que marchaba escoltando á unos indígenas, recogió los cadáveres de varias personas que presentaban señales de mutilación. Probablemente se trata de los restos de los Bersaglieri que fueron sepultados en Hamia.

ITALIA

ARRESTO DE UN ESPIA.—BLOQUEO EN LAS COSTAS PENINSULARES.

Spezia, 25.—Ha sido capturado un individuo, que probablemente debe ser oficial turco, que se dedicaba á la tarea de recoger cuantos datos podía acerca del movimiento de la plana militar italiana. Además descubrió que enviaba notas reservadas á otros extranjeros residentes en la localidad, los mismos á los cuales es muy posible que también se les arreste. Este hecho ha producido gran sensación.

Roma, 25.—El ministro de relaciones exteriores, marqués de San Giuliano, mediante oficio, ha puesto en conocimiento de todos los representantes diplomáticos acreditados ante el gobierno de Italia la resolución adoptada por éste para establecer en la jurisdicción marítima del reino un bloque de acuerdo con el tratado internacional que rige sobre la materia.

En tal virtud, los buques de nacionalidad extranjera se apresuran á dejar las aguas italianas antes de la fecha señalada para la iniciación del bloque, durante cuya verificación será apresada cualquier nave que en el plazo señalado no saliera de la zona en la cual recaerán los efectos de tal determinación.

JAPON

PR EL RESTABLECIMIENTO DE LA PAZ EN CHINA.

Tokio, 25.—El ministro de

negocios diplomáticos declaró que Katnami, deseoso del restablecimiento del orden y la tranquilidad en el vecino imperio, ofreció su cooperación á Inglaterra para mediar en la cuestión china, facilitando las negociaciones de paz entabladas entre imperialistas y revolucionarios.

MARRUECOS

VENTA DE TERRENOS SOMETIDOS Á LA SOBERANIA ESPAÑOLA.—UNA OPERACION POSTESTATIVA DEL SULTAN?

Tánger, 25.—En todos los círculos se susurra que el sultán vendió á una casa francesa dilataos terrenos situados en la zona que está bajo el dominio de España.

Dícese que las autoridades militares establecidas por el gobierno español en el imperio protestarán contra la extralimitación del vendedor.

ESPAÑA

CONCESION DE UN TITULO DE NOBLEZA.—SOBRE EL ASUNTO MARRUQUÍ.

Madrid, 25.—S. M. el rey don Alfonso XIII otorgó el título de conde al actual presidente de la cámara de comercio de Buenos Aires.

Nuevamente conferenciaron el jefe del gabinete y el embajador de Francia respecto á las negociaciones que España ha y la república nombrada iniciaron para establecer los derechos de mutuo control que en Marruecos ejercerán las dos naciones por la conservación de sus intereses.

ESTADOS UNIDOS

MINISTRO EN LISBOA.—EL GOBERNADOR GENERAL DEL CANADÁ.

Nueva York, 25.—Mr. Poor ha sido designado para el desempeño de la plenipotencia norteamericana en la capital de la república portuguesa.

Ha llegado el gobernador general del Canadá, funcionario en cuyo honor se realizan festejos.

ALEMANIA

GENERAL ARGENTINO CONDECORADO.

Berlín, 25.—El emperador Guillermo II. condecoró al general argentino Eduardo Ruiz con la insignia del Águila Roja.

BRASIL

RENACEN LOS DISTURBIOS EN EL ESTADO DE BAHIA.

Río de Janeiro, 25.—Comunican de Bahía que otra vez han surgido graves desórdenes, habiéndose efectuado anoche tiros en dicha capital y otros puntos.

ARGENTINA

LA HUELGA FERROVIARIA.

Buenos Aires, 25.—La huelga ferroviaria no tiene visos de concluir. Los exportadores de cereales manifiestan indignadamente el desagrado que les causa tan incabable conflicto.

Lorenzo Sundt y la geología boliviana

Anotaré también que digo en página 2 al respecto de mi trabajo “El clima del altiplano y la extensión del Lago Titicaca con relación á Tihuanacu en épocas prehistóricas.”

Los grandes lagos aprisionados entre las cordilleras y sus contrafuertes quedaron sin desagüe ó con tan insignificante que no podía tener influencia ninguna sobre el volumen de sus aguas, permaneciendo así estacionarios por largo tiempo. Posteriormente uno de los movimientos sísmicos tan frecuentes hasta hoy en el continente Sud-americano, rompió en diferentes puntos la cordillera andina y desaparecieron sus vallas, las aguas de los grandes lagos se precipitaron en impetuosos é inconten-

bles torrentes por sus naturales salidas hacia el Atlántico, abriendo el cauce de los ríos de la hoya del Amazonas, Plata, etc., etc.

Las remotas remembranzas de este hecho deben haber originado la tradición del gran diluvio entre los indios Pammaris en el río Purús afluente del Amazonas, la cual dice: “vino una gran tromba de agua de las seranías que hizo morir á la humanidad y sólo se salvaron los de nuestra tribu de este gran diluvio, porque acostumbramos edificar casas sobre balsas”. Y efectivamente, esta tribu de indios no vive nunca en tierra firme, tiene sus pueblos construídos sobre enormes balsas hechas de gigantescos cedros, de los cuales es tan rica la foresta amazónica en los grandes lagos situados hacia la orilla derecha del bajo Purús y que se comunican con él en tiempos de aguas.

Una de las más visibles pruebas de este colosal rompimiento y de la precipitación de las aguas, es el gran tajo abierto entre el nevado Illimani y la cordillera de Araca, que dá actualmente paso á las aguas que llegan á formar varios de los importantes ríos del departamento de La Paz, Bolivia. Es claro que en aquellos tiempos el tajo no tenía la profundidad que ahora, pues las aguas lo han profundizado en la forma en que se encuentra actualmente.

Otro derrame posterior de la formidable masa de agua que cubría el altiplano, se produjo por una elevación ó brusca ó paulatina de su suelo, en la parte ocupada hoy por el lago Titicaca y terrenos adyacentes más al sur. Como esta elevación no se verificó en el mismo grado hacia el medio del altiplano, las aguas restantes tuvieron que fluir en esta dirección, es decir, por Paria, Lipez y el desierto de Atacama, donde todavía se notan señales visibles del fenómeno.

El desagüe ocasionado por la gran ruptura y por la elevación del fondo boreal de los lagos no fué completo; quedó un gran volumen de agua cubriendo el altiplano.

Como se ve, no digo nada que se refiera á que en la época terciaria existió el tajo entre el Illimani y la cordillera de Araca. Con esto caen los argumentos que expone el señor Sundt, desde su base.

Aunque no pertenece á la polémica, deseo hacer conocer al señor Sundt mi opinión, así como á todos los que se dedican á estudios arqueológicos en el altiplano andino.

Para mí la geología es un auxiliar poderosísimo en los estudios arqueológicos á los que me dedico hace muchos años en el altiplano y que finalmente me han hecho llegar á la siguiente conclusión, basada no solamente en observaciones geológicas sino también en pruebas arqueológicas incontestables, como más adelante se verá.

Ha llegado, por otra parte, la oportunidad para que dé una solución á los problemas que tanto han preocupado al señor Sundt, á los muchos geólogos que han visitado el altiplano y al suscrito sobre el enigma del altiplano y sus lagos.

Ahora, como siempre, sostengo que en el levantamiento de la cordillera quedó encerrada una formidable masa de agua del mar que posteriormente en varias ocasiones tuvo sus desagües, promovidos sin duda por movimientos tectónicos. Ahora bien, según mis últimas investigaciones, he llegado al convencimiento de que este lago ó mar de agua salada disminuyó posteriormente á tal extremo que tuvo menor cantidad de agua que el actual lago Titicaca y fué entonces que el hombre construyó en sus orillas edificios de piedra labrada.

Después de este período sobrevino una época glacial, la que contribuyó á aumentar el nivel del lago, hasta cubrir

nuevamente gran parte del altiplano, en una proporción que corresponde hoy a la altura sobre el nivel del mar de 3,845 55 metros ó quizá algo más.

La concluyente é intachable prueba que se puede dar en este sentido es que el lago Titicaca, por la gran disminución de su elemento líquido, descubre actualmente ruinas de piedra labrada, que corresponden a una época muy anterior á la de Tihuanacu. (Frühkultur) Arturo Posnansky. (Continuará)

DE LA MULTITUD

que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencias á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningún otro medicamento, que pueda compararse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos períodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca de fábrica en cada botella de la



“Preparación de Wampole” y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfatos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habían perdido ya toda esperanza. “El Sr. Doctor J. Izquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.” Venta en todas las Boticas

AVISOS NUEVOS

VENTA.—Una casa pequeña, recién construída, por 6,000 Bs., en la calle Be-coleta, frente á la Carretera. Para tratar, con la propietaria en la casa del señor Cornejo, plaza San Francisco. Virginia Petronila Z. de Alcázar 4 v. 3403.

AVISO AL COMERCIO.—Agencia del “LLOYDS LONDON” representado por el señor A. G. Thompson en La Paz. Los asegurados y demás personas interesadas se servirán tomar nota que durante la ausencia del agente actual del señor A. G. Thompson, la agencia correrá á cargo de los señores Harries, Thompson y Cia., quienes expenderán los certificados necesarios. La Paz, enero 25 de 1912 6 v. 3403

AVISO DE CORREOS.—Se pone en conocimiento del público que desde la fecha los días martes se recibe correspondencia para el exterior, vía Antofagasta, la que se expedirá por el tren nocturno internacional del miércoles, en la forma siguiente: Cartas ordinarias hasta horas 6 p. m. Impresos, certificadas, muestras, encomiendas y giros hasta horas 3 p. m. NOTA.—Se previene que la correspondencia depositada en buzones, después de esas horas, se despachará por el tren ordinario del jueves. La Paz, enero 24 de 1912 p. el Administrador J. Gmo. Canedo. Secretario. 3 v. 3403

AVISO JUDICIAL.—El Dr. Carlos Gutiérrez S., Juez Instructor 2º de la Capital y su Cercado, etc.

que Manuel Aldazosa cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora designados á la oficina del suscrito actuario.

La Paz, enero 28 de 1912 Antonio M. Aliaga 2 v. 3403.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Compañía Internacional de Seguros del Perú.—Capital suscrito Sp. 200,000.

Compañía de Seguros Rimac Capital suscrito Sp. 250,000. Reconocidas en Bolivia por autos supremos de 13 y 27 de septiembre de 1909.

Banquero en Bolivia Banco de la Nación Boliviana Consultores:

Señores: Heriberto Gutiérrez Jorge E. Zalles y Jorge Saenz. Asegurador

Edificios Muebles Mercaderías

Agente en La Paz: Arturo Gutiérrez L. Calle Socabayo N° 64.

P. 15 E. 3 m. M. 28

PIDEN ORDENES “AUX MODES PARISIENNES”

—DE— Ansa, Ortiz y Ca.

Esta casa se recomienda por sí sola, pues la mayor parte de las señoras y señoritas que forman la nota elegante de La Paz, saben que sus novedades en general y cuanto concierne á la toilette, para señoras en particular, es la esencia del chic parisienne. Es preciso pues no confundir y tener en cuenta que todas sus mercaderías son de origen francés y elegidas siempre por la señora Ansa, quien en compañía del señor Ansa pide órdenes para París. 6 v. 3400

AVISO JUDICIAL.—El Dr. Carlos Gutiérrez S., Juez Instructor 2º de la Capital La Paz y su Cercado, etc.

Por auto de fecha 17 del actual, ha señalado el día 26 del presente, hs. 2 p. m., para el remate de un terreno situado en Chijini, ayllu Collana, propio de Escolástica Quispe v. de López, bajo la base de tres mil setecientos once bolivianos, cincuenta y cinco centavos (Bs. 3,711.55 etc.) por ejecución que le sigue don Adolfo P. Pantoja, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados en dicho remate ocurrirán el día y hora designados á la oficina del suscrito actuario.

La Paz, enero 22 de 1912 Antonio M. Aliaga. 4 v. 3402

Habitaciones

Se ofrecen amuebladas para caballero solo. Mercado 44.

Breves Apuntes sobre la Educación Boliviana

—POR— José Luis Reyes

Lugar de venta: Arnó Hnos. 1 m E. 16.

SE ALQUILA.—Habitaciones amuebladas para hombres. Illimani N° 36. 10 v. 3390

Reproduzco Retratos

Trabajos hermosos y artísticos: Tamaño 40 por 50 centímetros, al lápiz (Crayón) c/u Bs. 12; iluminado, c/u. Bs. 13.50; en Sepia (hermosos tonos pardos) c/u. Bs. 15; á la acuarela (colores naturales) c/u Bs. 25, al pastel (colores naturales y hermosísimos efectos de pintura antigua) c/u, solamente, Bs. 30. Por grupos, figuras enteras y otros tamaños, precios convencionales. Se garantiza un parecido sorprendente con los originales. Aproveche la ocasión de mandar amparadas todas las fotografías de su familia y venga á ver el muestrario y trabajos hechos para distinguidas familias de La Paz, en los altos de la calle Colón N° 103 (altos) en la oficina de Contabilidad é Idiomas de C. Alfred Brandt. Doy facilidades para el pago y hago rebajas por órdenes de importancia. 3 m. A. 4

Mme. De Ifina Smalders

Se trasladó de la calle Comercio N° 55 á la calle Socabayo, casa del señor Adolfo Arana, al lado del Hotel Guibere (primer piso).

Consultas de 1 á 3 p. m. 1 m. D. 27.

EN la casa que forma esquina entre las calles Murillo y Chapare han sido sustraídos muchos objetos, entre ellos una vaca con su ternero, colocados sobre un asiento de madera fina. Es un precioso adorno de salón.

La dueña ofrece una buena gratificación á la persona que dé aviso en esta Imprenta de dónde pueda hallarse. Es seguro que el ladrón, temiendo ser descubierto, haya vendido en muy bajo precio. 1 m. D. 27.

BANCO DE LA NACION Boliviana.—Por acuerdo del Consejo General de Administración, se convoca á los señores accionistas á junta general ordinaria para el 27 de febrero próximo, á horas 3 p. m., en el local del Banco.

H. Gutiérrez, Director Gerente. 30 v. 3395

AJI

Se vende esta artículo de superior calidad, en el gran depósito de la calle Recreo N° 44 y 52, al mejor precio de plaza.

Allí se encuentra el mejor ají de Tambo y el mejor de Camaná, tanto amarillo como colorado.

CENTRO COMERCIAL.—Escuela de Comercio.—Por acuerdo del Directorio del Centro Comercial, se comunica que continúa abierta la inscripción de alumnos para la Escuela Moctuma de Comercio, siendo requisito indispensable el ser socio del Centro, empleado de comercio ó recomendación especial de persona conocida, á fin de que el mencionado plantel mantenga el prestigio adquirido en los largos años de vida que tiene.

Las inscripciones se efectúan de 7 á 9 de la noche, en el local del Centro Comercial, calle Ayacucho N° 16.

P. O. d. S. P. J. A. Zenaruzza, Secretario. 10 v. 3401

AVISO.—Se ofrece una señora con buena recomendación como cajera ó dependienta. Se dará razón en esta Imprenta.

Juan Alcoreza P. ABOGADO

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas. Bufo: Recreo 149. Domicilio: N° 145 Casilla correo, 79.

Horas de consulta: de 9 á 11 y a. m. de 12 á 4 p. m. 1 m. E. 5

SOCIEDAD de Propietarios de Yungas é Inquisivi.—NUEVA CONVOCATORIA

Por no haberse reunido el quórum requerido por los estatutos, se convoca nuevamente á los señores propietarios para la junta general que tendrá lugar el día jueves 25 del que rige, á hs. 2 p. m., en el mismo local de la Sociedad.

La Paz, enero 15 de 1912 El Secretario. 9 v. 3396

BUENA OPORTUNIDAD.—A precio muy módico se vende la casa N° 172 de la calle del Recreo.

Dirigirse: calle San Pedro N° 9 SE OFRECE.—Una señorita para dar á domicilio lecciones de aritmética, caligrafía, piano, bordados y las primeras letras.

Referencias en esta Imprenta. AVISO IMPORTANTE.—Se vende los derechos y acciones de la casa N° 20 de la calle Junín.

Para tratar, dirigirse á la calle Ingavi N° 54. La Paz, enero 3 de 1912

Dr. José Tapia D. Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sífilíticas, enfermedades de la piel. Consultas todos los días de 12 m. á 4 p. m.

Illimani N° 12, al lado del correo. 6 m. S. 2

EN VENTA.—Se ofrece una casa y terrenos situados en la Estación de Challapampa, frente al local designado para la Aduana. Dirigirse á Rodolfo M. Alborta, plazuela Alonso de Mendoza N° 4, de 1 á 5 p. m. 8 v. 3402

PROPUESTAS.—La H. Junta Municipal de Guaquí,

ha resuelto llamar á propuestas en pliego cerrado para proveer el servicio de la Botica Municipal del puerto, bajo las siguientes condiciones:

Primero.—La Botica Municipal será provista con todos los productos farmacéuticos que se requieren para las necesidades del puerto, para cuyo objeto la Junta Municipal entregará al concesionario la actual botica con todas sus existencias y mobiliario, avaluada por Bs. 3,000 mjm.

Segundo.—Para la atención del servicio y su administración, el proponente debe ofrecer la persona técnica encargada de ello.

Tercero.—La Junta ofrece 150 bolivianos de subvención mensual, el local gratuito y todas las facilidades que se requieren para sostener en muy buen pie dicha botica.

Cuarto.—La asistencia será diaria y, cuando casos urgentes lo requieran también nocturna.

Quinto.—Al recibir de la Junta el proponente la botica, reconocerá la suma que arroja el inventario y finalizado el contrato devolverá igual suma representada en existencias de la misma calidad y cantidad.

Sexto.—La Junta Municipal interviendrá en el correcto servicio al público, quedando por cuenta del contratista el negocio y su parte económica.

Séptimo.—El tiempo del contrato será de dos años.

Octavo.—Las propuestas se abrirán ante la Junta Municipal el día 5 de febrero del corriente año, quedándole á ésta el derecho de rechazar todas las propuestas si no llenaran los requisitos anotados arriba.

Guaquí, enero 17 de 1912. Emilio Calderón, Mucipe Inspector de Beneficencia. 10 v. 3399

SERVICIO DE AGUAS.—Por resolución del H. Concejo Municipal, se pone en conocimiento de los propietarios que poseen servicios de aguas potables, que si en el término de quince días contados desde la fecha no depositan en Tesorería el valor de las sumas adeudadas por mensualidades de este servicio, correspondiente al año anterior, se cortará el agua en las mismas presas y quedando obligados en caso de que soliciten su reinstalación á pagar los gastos que de mande esta nueva obra.

La Paz, enero 19 de 1912 El Oficial Mayor. 10 v. 3399

CASA EN VENTA.—En la calle del Mercado N° 255-257. Referencias en la misma calle N° 251.

ARTURO BORDA.—Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos. 3 m. E. 18

Roberto Zapata ABOGADO

Asuntos judiciales y administrativos. Cobranza de créditos comerciales con facilidades para su efectividad.

Horas de consulta para asuntos nuevos de 1 á 3 p. m. Escritorio: Ayacucho 95, altos. Domicilio: Recreo 86. 1 m. E. 9.

PROVINCIA INGAVI.—Reconstrucción de puentes.—Por resolución de la H. Junta Municipal de la provincia Ingavi (Viacha), se llama á propuestas en pliego cerrado para la reconstrucción del puente Aguallamaya sobre el río Desaguadero, con el término de cuarenta días de la fecha.

Los interesados pueden tomar datos en la Secretaría de la Junta, todos los días de 9 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m. Viacha, enero 5 de 1912. El Oficial Auxiliar. 10 v. 3400

EN LOS DEPARTAMENTOS cómodos en la calle Ayacucho N° 19. Para tratar en la misma casa. 5 v. 3400

LIBRO DE RECLAMACIONES.—Se pone en conocimiento del público que en la fecha se ha abierto en la Intendencia Municipal un libro de reclamaciones en el que se sentarán las denuncias que el público así como la prensa tuvieran á bien hacerlas.

La Paz, enero 20 de 1912 El Inspector de Policía é Higiene. 15 v. 3400

Dr. Luis Martínez Lara MEDICO-CIRUJANO

Consultas: del 4 p. m. Calle Recreo N° 30. Correo casilla N° 147. 1 m. E. 12.

Berthin Freres y Cia.

Calle Ayacucho Nos. 5 al 13

Habiendo resuelto realizar desde el 1º del corriente su sección mercaderías, ofrecen á precios reducidos los artículos siguientes:

Acero varias clases, ácidos, alambre con púas para cercas, azufre en polvo, alambiques “Lepage”. Aldabas, argollas varias clases, aparatos telefónicos. Barniz para coches, bombas varias clases, volandas de fierro, balanzas de plataforma, baños de zinc, barrenos de varios tamaños, bolas para pasamanos, berbiques para carpinteros, brocas para idem, bisarras de varias clases, bucalles de latón y nickeladas. Copas de vidrio, carretillas de mano, crisoles y copelas para ensayos, cables de acero varias dimensiones, catres de fierro, clavos de alambre, caletas de lata, cadenas de fierro varias dimensiones, chapas de fierro y latón surtidas, candados de fierro surtidos, carmin en polvo, cañería de plomo y de fierro galvanizado, campanas de bronce varios tamaños, campanillas auto máticas para mesa, cremonas para puertas y ventanas, colores para carpinteros, cepillos para carpinteros varias clases, combos de acero, cortacubos, corchetes de fierro para carpinteros, cobre en barras, Chavetas de fierro para puertas, chanchas de fierro para herreros, correas de transmisión varias clases, chicharras de fierro para herreros, Catastillos de alambre para dinero, cuchillos, cucharas y tenedores varias clases, cautines, compases varios tamaños, clarobayos de fierro. Desentornilladores. Escorificadores para ensayos, entallanas para herreros, estradores de alambre para pantalones, empaquetadura varias clases, estafío laminado, escofinas para carpinteros, espuelas de fierro, escuadras para carpinteros, Artículos de fierro enlozado. Fierros diferentes clases. Vigas de fierro T. Guías para minas, grasa consistente, gatos para levantar pesos, golpeadores para puertas, ganchos de latón y fierro. Hule para pisos, hachas de fierro, Herramientas para carpinteros y zapateros, hebillas para talabarteros, Petróleo para máquinas, Limpiapiés de fierro, lancetas de fierro para rejas, llaves de fierro para puertas y candados, llaves de madera, latón y estafío para vajillas, llaves inglesas varios tamaños, llaves para pilas, llaveros de acero. Lápices para pizarras y carpinteros, lija ordinaria y de esmeril, letras y cifras de acero para marcar, latón en barras, limas de acero surtidas. Mesas Willey para concentrar metales, metal antióxido, motores “Gnome” de 5½ caballos, mangueras de lona y goma, monturas para campanas, molejones, martillos para mecánicos, carpinteros y albañiles, máquinas de coser de pie y mano, máquinas para limpiar cuchillos, moler café, carne y de rallanegro, multicopistas “Remington”, machetes. Niveles para mecánicos. Palas y picos de fierro, pez de pino, persianas de madera, prensas para copiar cartas, plomo granulado, planchas de vapor y de fierro para lavanderas, pernos y tuercas de fierro, picaportes para ventanas y puertas, pasadores de níquel, fierro y latón, plombagina, papel reactivo, piletas para escritorio, loza inglesa surtida, pinzas para tubos, poleas de fierro, pintura en polvo, pinturas y esmaltes, pinceles diferentes tamaños, papel para tapizar. Roldanas de fierro, rodajas de fierro y cuerno para muebles, regaderas de zinc, remaches de fierro y latón.

Romanas de resorte. Sulfatos de cobre y fierro. Sierras para carpinteros, soldaduras de latón y cobre. Tasadores de fierro estafío, tirabuzones de cremallera, tervajas, tubos y tornillos, tejidos de alambre azul y latón, tiradores para puertas y muebles, tornamocos para herreros, tueras y variadas clases, tenazas de fierro. Uniones de latón para desagües. Yunque para herreros. Artículos para zapateros. Almidón “Gato”, aceite de olivo, carnisas de color para hombres, camisetas y calzoncillos de lana y algodón. crudo para caca conservas finas, surtidas, coquites y pastillas “Morton”, fideos italianos, galletas inglesas y alemanas, generos blancos de algodón, hilos en carretas y ovillos, lonas de algodón, lana para bordar, licores surtidos, pises alfelpados y rizados, papeles para cartas varias clases, papel “Venado”, peines de madera, petróleo “Hahna”, relojes de níquel, sombreros de lana, forma suelta, sobres para cartas y oficios, sacos para metales. Té negro en latas y paquetes, velas “Buque”.

Además, tienen en venta puertas y ventanas de madera y de fierro, ruberita para techos, muebles de comedor, dormitorio, etc. cristalería, servicio de mesa y un carro de fierro para transporte de alambiques. La Paz, 22 de enero de 1912. 30 v. 3402

Rodríguez del Carpio y Ca.

Importación Directa LA PAZ

Calle E. Valle Nos. 47, 49, 51 y 53

Correo casilla 399 Teléfono 227. Almacén de abarrotes y víveres en general

Tienen en venta constantemente los siguientes artículos sin temor á competencia:

Harina superior “Victoria” Arroz del Norte y de Siam

Ají negro y amarillo de Tambo, superior calidad Chalonas por quintales y sueltas. Chancaoa. Manteca “Vencedora” en latas de 5 libras para familias. Mantequilla varias marcas en todo tiempo.

Queso superior Salmón fresco marca “Oso” Maíz blanco, azotado, amarillo, colorado y jaspeado. Cuzco. Habas sin tostar.

Harina amarilla de maíz Cominos buena clase Cacao Chunchu y común de Pintobamba. Chño negro y blanco varias clases y precios.

Trigo sin pelar Keroseño luz “Alumbrante” y blanca “Inca” Frazadas y frazadillas de lana pura garantizadas. Casimires de lana pura para trabajadores. Tela verde de lana para tapetes y ponchos. Franela blanca de pura lana para ropa interior.

Además tenemos por llegar un gran surtido de abarrotes los que se venderán á precios sin competencia.

Aceptan contratos de toda clase de productos del pa-puestos en Puno (Perú) ó á bordo Guaguí, además vend chalonas puestas en Sorata y víveres según convenio.

Unicos agentes para la venta de sus productos de la fabrica de “Morangón”. 6 m. E. 18.

Daniel J. Aranda ABOGADO

Atiende asuntos judiciales y administrativos. Calle Sucre N° 7. De horas 9 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

SE ALQUILA.—Un departamento de siete piezas independiente, á la media cuad del Parque Cando. Referencias, calle Mapiri N° 15 v. 3394

SE ALQUILA.—Un departamento espacioso y cómodo, en la casa N° 18 de la calle Chirinos. 15 v. 3398

SE ALQUILA.—Habitaciones en la calle Figueroa N° 24, próxima á la plazuela San Francisco. 8 v. 3396

Cuide Ud. su cutis

Señor! Si Ud. quiere conservar el cutis fresco y hermoso use la admirable

CREMA DEL HAREM

No tiene rival para corregir todo defecto de su rostro; como Pecas, Espinillas, Manchas y otras impurezas. Su composición científica garantiza sus cualidades tónicas y suavizantes.

Polvos del Harem

DIA SOCIAL

Cumpleaños.—La señora Cristina Forero v. de Tafán cumple años el día de hoy.

—Ayer ha celebrado el aniversario de su natalicio el Sr. Abel Pinilla, Jefe de la sección de Gobierno de este Ministerio.

—Ayer celebró el aniversario de su natalicio la señorita Margarita Gutiérrez Granier, la que fué muy cumplimentada por sus relaciones.

En el Club.—Familias numerosas han asistido durante estos días festivos a los salones del Club de La Paz, donde transcurrieron agradables las horas.

El menú preparado por el Administrador de ese establecimiento social, fué muy bueno; pues, los conocedores y cultores de la gastronomía, prodigaron fuertes élogios a los apretones de manos al hábil culinario.

Las noches fueron más agradables que los días, porque los socios entusiastas improvisaron "tertulias danzantes".

Recepción.—La señora de Arteaga recibió en la Legación Argentina el próximo lunes 29 en vez del sábado de la presente semana.

El Ministro de Chile.—El Excmo. señor Alberto Yocum Varas, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Chile en nuestro país, es esperado para mañana, cuando llegará en el tren internacional de las 6 p. m., salvo que se demore por algunos asuntos particulares en Oruro.

Retreta.—La de ayer en la tarde, en lugar de ser ejecutada en el Prado, lo fué en el Parque Murillo.

Fallecimiento.—La distinguida señora Mercedes Acosta v. de Ballivián, ha dejado de existir el día miércoles, víctima de rápida y aguda dolencia.

Sus restos mortales serán conducidos hoy al Cementerio General, a horas 9 y 30. He aquí la esquela fúnebre que circula para aquel acto:

Ha fallecido la señora Mercedes Acosta v. de Ballivián (Q. E. P. D.)

Eduardo y Jorge Ballivián, hijos, Ana Rosa B. de Ballivián, hija política, y demás deudos, ruegan a Ud. se digne acompañar los restos mortales de la extinta al Cementerio General, el día de mañana a horas 9 y 30 a. m.

Favor que comprometerá la sincera gratitud de los dolientes.

La Paz, 25 de enero de 1912. El cortejo fúnebre partirá de la calle Yanacocha No. 99.

Viajeros.—El señor Justo Requena ha llegado procedente de la ciudad de Oruro.

—El doctor Carlos Jordán y Rosas viajará a Mollendo dentro de pocos días.

—De Oruro ha llegado el señor Alberto Duplich.

—De la misma procedencia el señor José de la Rosa.

—Llegó de Corocoro el doctor Nemesio Ciales.

—En tren de mañana se ausenta a Oruro el Dr. Julián Céspedes R.

—Procedente de Oruro, se encuentra en esta el señor Eduard Ordóñez.

—De Guayaquil ha llegado el señor Alberto Danisberg.

El dolor de cabeza

Más molesto y tenaz es vencido infaliblemente por las

Cápsulas de Nervalina

su uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo y la cura segura.

LA PAZ

ALMANAQUE ENERO

Viernes 26.—San Polcarpio obispo.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena, Botica de San Sebastián, calle Evaristo Valle.

Jura de abogado.—Ante la Corte Superior de este distrito judicial, ayer prestó el juramento de ley el señor Francisco J. Jurado, para ejercer la profesión de abogado.

Señor Presidente de la Corte Superior, señores Ministros. Señores:

Con el corazón henchido de orgullo y complacencia concurre a este solemne acto, en el cual uno de los más distinguidos jóvenes, hoy ya del foro y ayer de la universidad, jura consagrar su talento y recursos profesionales nada más que a la defensa del derecho vulnerado.

Para el lleno de este sagrado e ineludible compromiso, contraído en el nombre del que todo lo puede y vé, cuenta el señor don Francisco J. Jurado con una educación moral altamente recomendable, a la que ha debido en las diferentes etapas de su vida escolar, el sincero y desprevenido afecto de maestros y condiscípulos.

A mí, que me ha cabido alguna vez la honra y la satisfacción de enseñarle a mirar con desden las dificultades del camino que debe seguirse por el luchador de convicción, entereza y perseverancia, me corresponde también, aprovechando el solemne instante, correr el telón de su nuevo escenario, en donde la brega por el pan se confunde con la brega por el prestigio; en donde se recita el versículo bíblico: con el sudor de tu frente fomentará y harás duradera la vida física, y repone el personaje de la honra de bien; siempre que no hayan lagrimas y resistencia de parte del que paga su trabajo.

El período de vida en que ingresa el señor Jurado, es de grandes caídas y de grandes transfiguraciones, caídas mortales y transfiguraciones que immortalizan. A él le corresponde elegir su situación futura, a él nada más, para que él solamente sea el responsable de las lágrimas vertidas por su culpa, ó el usufructuario de las bendiciones con que lo colmen los corazones agradecidos.

El solemne juramento que corona su carrera escolar el joven abogado don Francisco J. Jurado, tiene para el cerebro bien puesto y bien organizado, una significación de alta trascendencia social. Preocupación de secta ó convencionalismo para la pacífica y armónica convivencia, al fin entraña una promesa bajo la fe de la palabra empeñada, promesa que ha de respetarse y cumplirse aún al frente del delirio del hambre y del presidio de la miseria.

Cuando unas pocas expresiones de parabién que también expresan mi agradecimiento por la elección que se ha hecho de mi persona para apadrinar el acto, termino haciendo votos porque el joven abogado que hoy inscribe su nombre entre los granaderos de la buena causa, se desempeñe en su ministerio con plétora de verdad en la conciencia, aun cuando tenga que decir con el Cristo, que el hijo de la honradez y del sacrificio, no tiene nada sobre qué reclinarse la cabeza.

Navegación.—The Pacific Steam Navigation Co tiene fijado el siguiente itinerario de navegación:

El vapor OROMA sale el 28 del presente con rumbo al Callao en conexión con el GUATEMALA, el que llegará a Panamá el 5 de febrero.

El 4 de febrero sale el VICTORIA al Callao y Guayaquil.

La fiesta de Alacitas.—Sin los atractivos que en otros tiempos solía traer esta festividad, ha pasado desairada. El comercio, que debía componerse exclusivamente de artefactos del país, en la mayor parte ha constado de objetos extranjeros.

El 23, el Parque Murillo fué muy poco concurrido; de igual manera el 24, hasta después de las 4 de la tarde, hora en que ocurrió alguna afluencia, pero no de gran consideración. Ayer la fiesta se redujo a su última

expresión, sin ofrecer atractivo alguno.

En resumen, la fiesta llamada tradicional de ALACITAS ha pasado desapercibida por la mayor parte de los habitantes; no se han efectuado las valiosas transacciones que en otras ocasiones vemos; los concurrentes a la Plaza, en su mayoría eran espectadores ó pasantes. Por falta de un poco de iniciativa y fomento la fiesta irá decayendo paulatinamente en años posteriores.

Un mandón.—Un Comisario de la Policía Urbana, cuyo nombre no lo insertamos por consideraciones de humanidad, a pesar de que él siempre muestra inhumanitario con sus semejantes, ayer en el Parque Murillo iba arrojando a los indígenas, que por alguna casualidad ingresaban a la acera, de una manera brusca, dándoles puntapiés y satisfaciéndose en arrancarle los cabellos.

Hemos sido testigos presenciales de uno de estos actos.

Tranvías.—Los carros urbanos eléctricos han hecho el tráfico durante estos días festivos, sin interrupción, por la última cuadra de la calle Illimani, por no haber peligro a causa de la poca afluencia de gentes al Parque.

Capitán de Puerto.—El señor J. Calixto Tapia, primer Jefe de la Aduana de Guayaquil, ha asumido por orden superior el cargo de Capitán de aquel Puerto, hasta que sea nombrado el titular.

Diputación por Quillacollo.—La populosa é importante Provincia de Quillacollo, ha proclamado de una manera espontánea unánime, la candidatura del doctor Rafael Morales Villazón, para la diputación de ese distrito electoral.

Las actas suscritas por los pueblos que forman la indicada Provincia demuestran la popularidad del candidato Morales.

¿Será un crimen?—En las primeras horas de la mañana del día de ayer, ha sido encontrado el cadáver de una mujer de 40 años de edad poco más ó menos, en las proximidades de San Jorge en el desplome situado entre las avenidas 6 y 8 de Agosto y Arce.

Hasta este momento no se ha podido averiguar el nombre de esa mujer y mucho menos la causa de su muerte. Con la seguridad de que nuevas investigaciones hechas a este respecto sean verdaderas, nos constituimos en el Hospital para conocer la opinión de los médicos en la creencia de que se hubiese practicado la necropsia del cadáver, la que no se ha llevado a cabo hasta el momento.

Creemos que la muerte de la mujer a que nos referimos fué por efecto de su desbarbarramiento, quizá ocasionado por una tercera persona; pues, las señales que presenta en los brazos y piernas demuestran que ha luchado tenazmente contra un agresor, resultando amoratados producidos por fuertes apretones de vigorosas manos.

La cabeza se halla destrozada por efecto de un golpe fuerte. Sin embargo, no ha perdido las facciones de la cara, que se halla ensangrentada.

Cabe pues a las autoridades respectivas no poner en claro esta misteriosa muerte, que muy bien pudiera ser uno de esos crímenes que se hallan envueltos por los velos del misterio.

Caída.—Marcelo Villa, que el día de ayer a horas 11 a. m. intentaba pasar, en estado de ebriedad, por uno de los tirantes del puente Bueno, cayó hacia el río, ocasionándose la fractura del muslo izquierdo. Se le atiende en la sección de cirugía del hospital Landaeza.

Niño atropellado.—El conductor de tranvías de la bajada, Amadeo Aranbar, ha puesto el día de ayer en conocimiento de la Policía de Seguridad, que a tiempo de bajar del Alto, entre los kilómetros 93 y 95 y al pasar por una curva, arrojó con el tope del motor a un muchacho de 8 años más ó menos, causándole heridas graves en el cráneo.

Con este motivo nos apersonamos al pabellón de niños del Hospital, a fin de averiguar el nombre y objeto con que el niño caminaba en esa región; no hemos podido saber nada a causa de que el muchacho no habla.

La hermana de caridad a cuyo cuidado se ha encargado una ha enseñado una camisa rosada a rayas, un mandil azul también a rayas, un corpiño blanco y un cotense, informándonos que hasta el momento no se ha presentado persona

alguna que reclame por el desconocido muchacho.

Asamblea universitaria.—Los alumnos de la Facultad de Derecho de esta ciudad han pasado una circular a las demás facultades de esta capital, anunciando haber formado una Asamblea General, con objeto de hacer efectiva la idea de establecerla "Federación Universitaria", é invitando para una reunión que debe tener lugar el 27 del mes en curso a horas 5 p. m., en el salón de la Universidad.

Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes: Tomás Castillo, 4 años; Alejandro Mamani, 25 años.

Comunicación.—Damos cabida a la siguiente: La Paz, enero 24 de 1912. Al señor Director de el diario "El Comercio de Bolivia".

Señor: En virtud de la Ley de Imprenta, sírvase publicar el artículo 2º de la adjunta orden de Guarnición N.º 2-12 como aclaración al párrafo que con el título de "Lo que ocurre en el Batallón 4º" publica "El Comercio de Bolivia" en su edición de ayer.

Orden de Guarnición 5º 2-12. Cuartel General en La Paz, a 15 de enero de 1912. El Coronel Jefe del Estado Mayor General.

Ordena: 1º.—Se prohíbe en lo absoluto la salida de los cuarteles a la calle de los conscriptos y cadetes recientemente incorporados, mientras no hayan aprendido a saludar conforme al reglamento en vigencia.

Coronel Knudt. De Ud. atento y S. S. Néstor Montes. Cmdte. Bat. 4º.

MUNICIPAL

AGENTES CANTONALES.—El H. Concejo Municipal ha expedido nombramientos de agentes cantonales de Cochoni y Acochalla en favor de Roberto Amestoy y César Valverde respectivamente.

SESIÓN.—Hoy, a horas 4 y 30 p. m., debe celebrarse sesión ordinaria el Concejo Municipal, en la que debe tratarse asuntos de importancia.

INSPECCIÓN DE LECHE.—Cada día se efectúa la inspección de este artículo, poniendo la oficina de higiene mucha atención al respecto.

JUDICIAL

DESPACHO DE LA CORTE SUPERIOR.—El día de ayer se han despachado los siguientes asuntos:

En el juicio civil seguido por María Ruiz contra Carlos E. Velarde, sobre nulidad de un documento, se concedió el recurso de nulidad ante la Excelentísima Corte Suprema de Justicia.

En el igual seguido por Pedro P. Vélez contra Abdón Calderón, por cobro de cantidad de pesos, se negó la regulación de honorario de abogado, debiendo librarse la respectiva planilla por el importe de papel sellado.

En el igual seguido por Manuel Veintemillas contra María A. de Ríos, por cobro de cantidad de dinero, se reguló el honorario de abogado en la suma de diez bolivianos y en la cuarta parte el salario de procurador, debiendo agregarse en la planilla lo gastado en papel sellado.

En el juicio criminal seguido por Sebastiana Meneses contra José Crespo, por homicidio a Ascencia Cota, se devolvió el proceso al inferior para que mediante la orden instruida correspondiente ordene al Juez Instructor de la segunda sección de Nor Yungas mande subsanar la notificación con la sentencia de 13 de setiembre del año pasado a Sebastiana Meneses v. de Córdova.

DEL EXTERIOR.—Nos pasan la siguiente copia de telegrama: Mollendo, 24 de enero de 1912. Knowles. Ministro Americano. La Paz.

Vapor "Oronsa" llegó esta mañana del Norte. Trajo 208 valijas de correspondencia para Bolivia, que llegarán La Paz sábado.

H. A. Mc. Calloch.

Instituto Mercantil de Santiago

FUNDADO en 1904. Enseñase, mediante los métodos y adelantos últimos de la educación profesional, todo lo que sirve para ganarse inmediatamente la vida y llegar a ser hombre de bien. Contabilidad Comercial, Agrícola, Bancaria, Minera, Fiscal, Industrial, Militar, etc. Aritmética Comercial, Legislación, Economía Política, etc. Idiomas, Redacción Mercantil, Dactilografía, Taquigrafía, Caligrafía, etc. Por correspondencia, los años indicados. Cursos de 3 y 6 meses, de 1 y 2 años. Clases colectivas, 16 bolivianos al mes; individuales, 26. Curso completo de un ramo, 90 Bs.; colectivo, 50 Bs. Los cursos rápidos principian el 1º de cada mes; los anuales el 15 de marzo; los individuales cualquier día del año. Se puede aprender sin profesor y con sólo las obras "Contabilidad Comercial", "Contabilidad Agrícola y Aritmética" y "Contabilidad Bancaria" por el Director. Cada una de éstas va

de 26 Bs. Consultas gratis. Diplomas de Competencia, de Capacidad y de Contador. Un joven boliviano puede ser contador, cajero, auxiliar de cuentas corrientes, etc., con sólo 300 Bs. 6 500 \$ chilenos, al cambio de 60%, permaneciendo 2 meses en Santiago. Pídense prospectos en esta Imprenta, también en Linares 36 ó 4 Santiago. Santiago (Chile) Ahumada, 266. Casilla 1686.

Fundador y Director, Víctor Mena Velásquez, Contador de Estado. Secretario y Profesor, José Paz Molina. 1 m. D. 16

Problemas Sociales

— POR — Julián Céspedes R. Recopilación de artículos publicados en el "Comercio de Bolivia".

Contiene: Pedagogía Nacional, Legislación Obrera, Alcoholismo y Porfiriismo. Lleva un prólogo del doctor Benigno Guzmán. De venta en las librerías de González y Medina y de Juan J. Monasterios.

OFICINA DE CONTABILIDAD E IDIOMAS

— DE — C. ALFRED BRANDT (Perito Contador)

Calle Colón N.º 103 (altos) — Casilla 37 —

DA CLASES DE: Teneduría de Libros, Correspondencia, Contabilidad, Aritmética, Escritura a máquina, Castellano, Inglés, Alemán.

Enseñanza práctica y rápida

A los discípulos que terminen satisfactoriamente sus cursos, mi oficina les consigue ocupaciones.

Jóvenes de Provincias: Pidan el prospecto para aprender por correspondencia.

ME ENCARGO DE: Copias en máquina, copias de planos, traducciones y toda clase de trabajos en libros de contabilidad, por horas y a contrata.

3 m. A.

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO Calle Chirinos N.º 96, altos. Teléfono N.º 80. Casilla de correo N.º 17

ENFERMEADES NERVIOSAS Curación Infalible

por el Jarabe Henry Mure

Completo éxito según "11 sustratos 40 años de experiencias en los Hospitales de París"

PARA LA CURACIÓN DE: EPILEPSIA-HISTERIA (VERTIGOS) HISTERIA-EPILEPSIA (JONES) ESCASAS VALIAS DE SAN VICTOR (JUEGOS) HISTERIA DEL CEREBRO (DESVAÑECIMIENTOS Y LA MÚLTIPLE ESPIRAL) CONVULSIONES (DOLORES CONVULSIONES) CONVULSIONES (ESPIRITISMO)

En su oficina gratuitamente una copia instructiva (a Francia, muy interesante, para las personas que lo piden). HENRY MURE, en Paris-Saint-Engrès (Francia)

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vertigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y filitrosis del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastrointestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y denición, hasta el punto de restituir a la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID, España. Se remite folletito á quien lo pide.

